



PLAN DE ACCIÓN DE MEDIO AMBIENTE - 2014 – 2015 -

PRESENTACIÓN.

El **Plan de Acción** es un instrumento de planificación y control de la ejecución de las actuaciones que deben llevarse a cabo para dar cumplimiento al objetivo establecido.

Es el instrumento básico para poder llevar a cabo y potenciar políticas de abordaje y modificación de los determinantes de las cuestiones medioambientales y pretende servir como espacio de coordinación de esfuerzos e iniciativas que las entidades y los/as ciudadanos/as de la localidad realizan por mejorar su propio entorno.

OBJETIVO.

Mejorar el entorno medioambiental en el municipio de Aracena, y por tanto la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas.

ÁREAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN.

Las áreas principales de actuación en las cuales se desarrollarán las líneas estratégicas previstas son las siguientes:

ÁREAS DE ACTUACIÓN	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>AGUA</p> <hr/>	<p>→ Abastecimiento de agua → Saneamientos</p> <hr/>
<p>ENERGÍA</p> <hr/>	<p>→ Energías alternativas → Gestión energética municipal</p> <hr/>
<p>RESIDUOS URBANOS</p> <hr/>	<p>→ Limpieza de la vía pública → Contenedores → Reciclado</p> <hr/>
<p>CONTAMINACIÓN</p> <hr/>	<p>→ Contaminación atmosférica → Contaminación acústica → Contaminación lumínica → Paisaje, riesgos ambientales y suelo</p> <hr/>
<p>MOVILIDAD</p>	<p>→ Movilidad urbana → Movilidad rural</p>

Línea estratégica: ABASTECIMIENTO DE AGUA**Objetivo:**

Mejorar el abastecimiento de agua del municipio.

Actuaciones:

- ◆ Sustitución progresiva de las tuberías de fibrocemento por materiales de mayor calidad ambiental.
- ◆ Clarificación y reforzamiento de las medidas de control de las fuentes cuya competencia es exclusivamente municipal como son las fuentes no destinadas al abastecimiento de las poblaciones. Asimismo reforzar la información acerca de las recomendaciones de utilización de las fuentes.
- ◆ Realizar campañas de concienciación para reducir el consumo de agua, pensando en preparar al ciudadano/a para periodos de carencia o sequía. A pesar de que el consumo de agua potable de la población de Aracena en 2013 (136 L/hab./día)(dato aportados por GIAHSA) esta por debajo de la media en Andalucía (140 L/hab./día), e incluso de la media en España (142 L/hab./día)(Ambos datos referentes al año 2011, publicados por el Instituto Nacional de Estadística).
- ◆ Controlar las condiciones de suministro de agua potable de las casas de turismo rural que se abastecen de los manantiales. Para ello será necesario elaborar un censo y enviarlo para su control por el órgano competente en sanidad ambiental.

Línea estratégica: SANEAMIENTO

Objetivo:

Mejorar los sistemas de tratamiento de residuos y depuración de aguas del municipio.

Actuaciones:

- ◆ Prolongar los colectores en aquellas aldeas donde exista cercanía del núcleo urbano con los vertidos de fecales, de forma que se alejen de la población.
- ◆ Instalar depuradoras de bajo coste en las aldeas.
- ◆ Estudiar la separación de vertidos urbanos e industriales de la depuradora prevista para el polígono industrial de La Moleona, que al parecer tratará conjuntamente los vertidos industriales con los de la aldea de Jabuguillo.
- ◆ Estudiar las posibilidades de reutilización de las aguas depuradas (riego o baldeo).

Línea estratégica: **ENERGÍAS ALTERNATIVAS**

Objetivo:

Impulsar la utilización de energías alternativas en nuestro municipio.

Actuaciones:

- ◆ Estudiar la implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
- ◆ Revisión o definición de los condicionantes municipales de impedimento de instalación de placas de energía solar.
- ◆ Estudiar las posibilidades, mediante estudios económicos de amortización y beneficio económico, así como las mejoras que podrían suponer tanto en eficiencia, como en ahorro energético, de la sustitución de los sistemas actuales de calefacción, iluminación y agua caliente en edificios municipales, por otros basados en energías alternativas, como calderas de biomasa o placas solares.

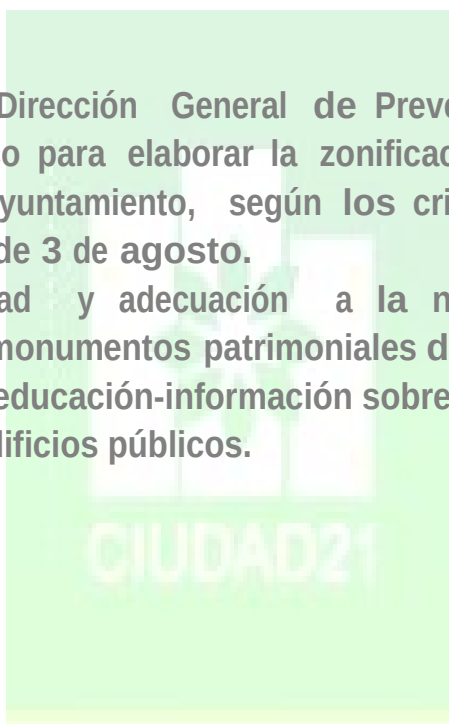
Línea estratégica: **GESTIÓN ENERGÉTICA MUNICIPAL**

Objetivo:

Mejorar la gestión energética municipal para conseguir un mayor ahorro energético y menor contaminación lumínica.

Actuaciones:

- ◆ Colaborar con la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático para elaborar la zonificación lumínica de Aracena, competencia del Ayuntamiento, según los criterios establecidos en el Decreto 357/2010, de 3 de agosto.
- ◆ Estudiar la idoneidad y adecuación a la normativa existente de la iluminación de los monumentos patrimoniales del municipio.
- ◆ Realizar un plan de educación-información sobre el buen uso para el ahorro energético en los edificios públicos.



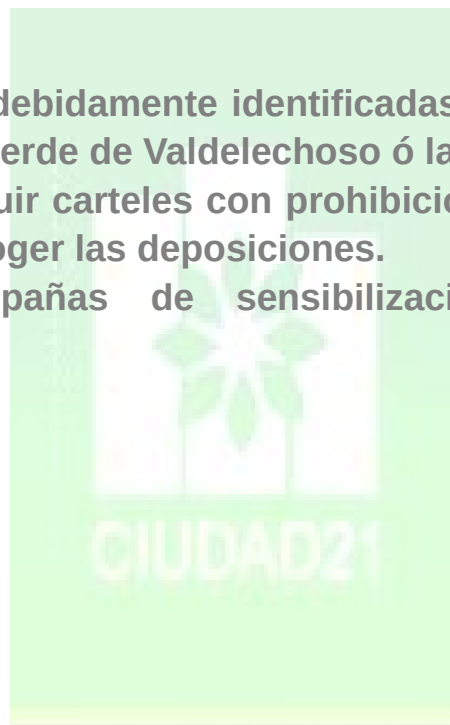
Línea estratégica: LIMPIEZA DE LA VÍA PÚBLICA

Objetivo:

Mejorar el estado de limpieza de las vías públicas, así como de sus parques y jardines.

Actuaciones:

- ◆ Planificar zonas debidamente identificadas para esparcimiento de perros (ej: Zona verde de Valdelechoso ó la Albuhera).
- ◆ Realizar y distribuir carteles con prohibición de perros defecando o invitando a recoger las deposiciones.
- ◆ Desarrollar campañas de sensibilización y concienciación regularmente.



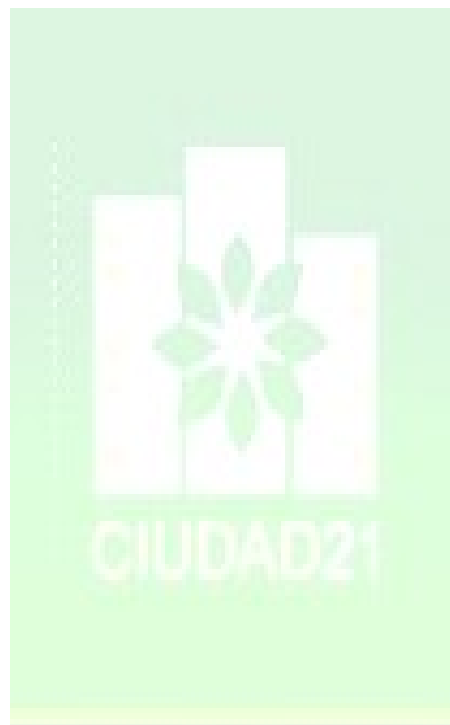
Línea estratégica: CONTENEDORES**Objetivo:**

Mejorar el uso de los contenedores de residuos de nuestra población, así como su estado habitual y su integración en nuestro paisaje.

Actuaciones:

- ◆ Actualización de ordenanzas específicas para el buen uso de los contenedores, que recojan toda la problemática y especifiquen sanciones.
- ◆ Disposición de carteles informativos en los contenedores, con horarios y normas para su buen uso.
- ◆ Realizar una campaña informativa a través de los medios de comunicación, cartelería, folletos, etc., haciendo especial hincapié en la lucha contra el aumento de la generación de residuos sólidos urbanos como consecuencia de malos hábitos. Un posible eslogan sería: “No es más limpio el que más limpia, sino el que menos ensucia”.
- ◆ Colocar más vallas y otras formas de ocultación en función de la zona del pueblo (muretes de piedra, madera, paneles con bisagras,...).
- ◆ Estudiar la conveniencia de los soterrados (dan más problemas que beneficios).
- ◆ Buscar solución a las incidencias ambientales generadas por las empresas instaladas en el Polígono Cantalgallo.
- ◆ Campañas de concienciación a las empresas sobre la gestión de residuos.
- ◆ Tener en cuenta la situación de los contenedores al promover nuevas construcciones y promociones de nuevas viviendas, dejando espacios previstos en los acerados en lugares donde molesten lo menos posible y ofreciendo un buen servicio.

- ◆ **Buscar soluciones a la problemática del vertido de cenizas incandescentes en contenedores, que provocan incendios cada año, concienciando a ciudadanos incluyendo este tema en campañas informativas.**
- ◆ **Mantener una estrecha relación con las empresas de recogida de residuos transmitiéndole los problemas detectados en el servicio mediante un informe periódico con el fin de solventar estas incidencias.**



Línea estratégica: RECICLADO**Objetivo:**

Mejorar las opciones de reciclado en nuestro municipio, así como la participación ciudadana en el mismo.

Actuaciones:

- ◆ Conseguir la colocación de más contenedores para reciclado de envases (Amarillos), gestionándolo con Diputación.
- ◆ Realizar campañas de concienciación en centros educativos y a través de los medios de comunicación.
- ◆ Reforzar la recogida selectiva en los eventos. (Ej. vidrios en ferias).
- ◆ Promover el reciclado en el sector de la hostelería y la restauración incluyendo en las condiciones de uso de locales comerciales la obligatoriedad de reciclar.
- ◆ Informar a los ciudadanos sobre datos de interés como reciclaje, consumo de agua etc. publicándolos en la página web del Ayuntamiento.

Línea estratégica: CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Objetivo:

Reducir la contaminación atmosférica de nuestro municipio.

Actuaciones:

- ◆ Reducir el uso de vehículos convencionales, mediante una campaña de concienciación, y promover el uso de vehículos eléctricos.
- ◆ Reducir los problemas de malos olores por ganado. Regulando la existencia de instalaciones ganaderas, y alejándolas de los núcleos de población.
- ◆ Reducir los malos olores por aguas residuales demasiado cerca de núcleos urbanos, alejando los vertidos de los núcleos de población.
- ◆ Elaborar un estudio de contaminación atmosférica en Aracena (el estudio mas cercano incluido en el Diagnóstico Ambiental está realizado en Valverde del Camino).

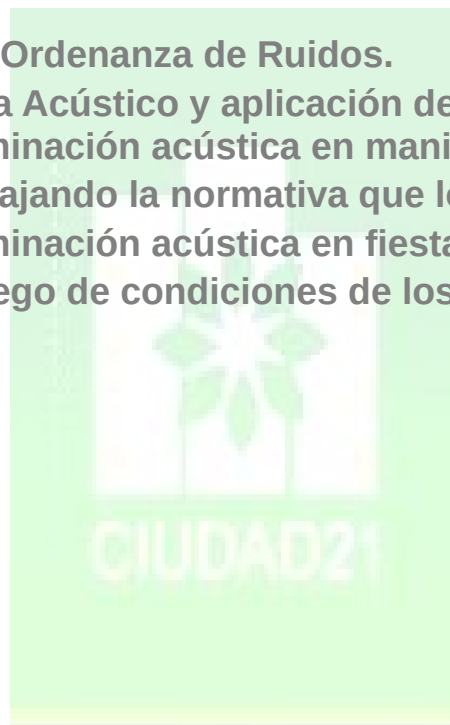
Línea estratégica: **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

Objetivo:

Reducir la contaminación acústica de nuestro municipio.

Actuaciones:

- ◆ Aprobación de la Ordenanza de Ruidos.
- ◆ Revisión del Mapa Acústico y aplicación de medidas.
- ◆ Reducir la contaminación acústica en manifestaciones religiosas o tradicionales trabajando la normativa que lo regula.
- ◆ Reducir la contaminación acústica en fiestas y veladas, regulándolo a través del pliego de condiciones de los permisos.



Línea estratégica: **CONTAMINACIÓN LUMÍNICA**

Objetivo:

Reducir la contaminación lumínica de nuestro municipio.

Actuaciones:

- ◆ Elaborar un Plan de reducción progresiva de la Electropolución.
- ◆ Colaborar con la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático para elaborar la zonificación lumínica de Aracena, competencia del Ayuntamiento, según los criterios establecidos en el Decreto 357/2010, de 3 de agosto.
- ◆ Adaptación progresiva del alumbrado público a la normativa comunitaria. Al encontrarse Aracena en una zona declarada E 1, de máxima protección frente a la contaminación lumínica, se debe evitar el uso de fuentes de luz que no cumplan con lo establecido en el Decreto 357/2010, de 3 de agosto.

Línea estratégica: PAISAJE, RIESGOS AMBIENTALES Y SUELO

Objetivo:

Protección del paisaje, conservación del suelo, y prevenir los riesgos ambientales en nuestro municipio.

Actuaciones:

- ◆ Revisión del Plan de Emergencias e Incendios Forestales y activación.
- ◆ Ejecución de propuestas del PGOU sobre inundaciones.
- ◆ Establecer medidas para reducir los riesgos de erosión moderada reflejados en el Mapa.
- ◆ Realizar inventario de suelos contaminados por industrias ganaderas, antiguos vertederos, etc. y establecer medidas.
- ◆ Estudio de incidencias ambientales del Polígono Cantalgallo y establecimiento de medidas.
- ◆ Desarrollar las medidas de los Indicadores del Diagnóstico sobre el Paisaje Urbano y Zonas Verdes.
- ◆ Puesta en práctica de medidas para reducir la invasión de especies exóticas.
- ◆ Controlar el uso de herbicidas junto a zonas urbanas.
- ◆ Realizar un estudio de las soluciones para reducir el impacto de las edificaciones sin terminar.
- ◆ Realizar campañas de Educación Ambiental.
- ◆ Elaborar un plan de lucha a nivel municipal, contra el “Picudo rojo” de las palmeras.

Línea estratégica: MOVILIDAD URBANA

Objetivo:

Mejorar la movilidad dentro de nuestro casco urbano.

Actuaciones:

- ◆ Estudiar la viabilidad de establecer itinerarios sostenibles y transportes alternativos para los centros escolares.
- ◆ Adecuación de zonas de aparcamiento anexas a los centros escolares.
- ◆ Peatonalización de la zona centro .
- ◆ Adecuación de zonas peatonales en las travesías del núcleo urbano.
- ◆ Reordenamiento de los accesos al Casco Histórico.
- ◆ Mejora de la señalización de los aparcamientos del entorno de la Gruta.
- ◆ Estudio de adecuación de carriles bici.

Línea estratégica: MOVILIDAD RURAL

Objetivo:

Mejorar la movilidad en el medio rural de nuestro municipio.

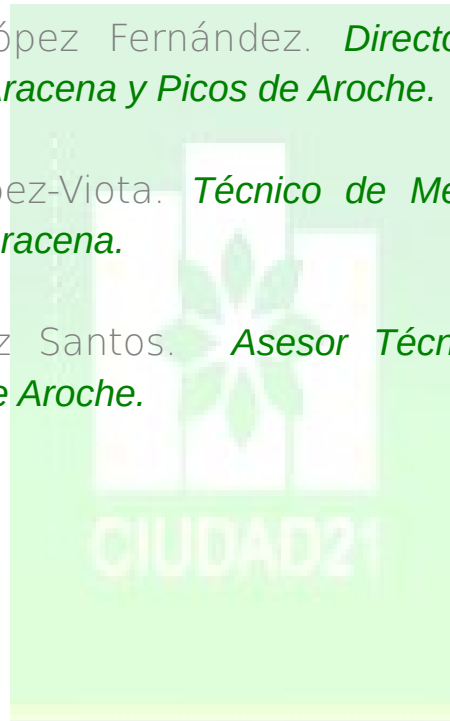
Actuaciones:

- ◆ Realizar un Inventario Oficial del Viario de Dominio Público de Servicio del Término Municipal de Aracena y de zonas de esparcimiento públicas del Término Municipal y anexas al casco urbano.
- ◆ Estudio de adecuación de rutas en bicicleta.
- ◆ Realizar una ordenanza sobre el uso de los caminos rurales.
- ◆ Realizar un plan de recuperación y deslinde de los caminos públicos.



GRUPO MOTOR.

- ◆ Manuel Durán Hidalgo. *Coordinador Técnico de Alcaldía. Excmo. Ayuntamiento de Aracena.*
- ◆ Antonio José López Fernández. *Director Conservador. Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.*
- ◆ Gabriel Fijo López-Viota. *Técnico de Medio Ambiente. Excmo. Ayuntamiento de Aracena.*
- ◆ Israel Fernández Santos. *Asesor Técnico. Parque Natural de Aracena y Picos de Aroche.*



GRUPOS DE TRABAJO.

◆ **GRUPO 1.- Agua y Energía.**

Coordinador – Antonio José López Fernández.

- José Antonio Alcaide Brito (Las3Cabras Turismo Activo SL.).
- Miguel Ángel Martín Domínguez (ASAJA-ARACENA).
- Daniel Martínez Ruíz (Izquierda Unida).
- Diego Navarro Fernández.

◆ **GRUPO 2.- Residuos urbanos.**

Coordinador – Gabriel Fijo López-Viota.

- Leandro Hacha Bernal (Desarrollo Local).
- Miguel Ángel Martín Domínguez (ASAJA-ARACENA).
- M^a Carmen Barzabal Pedrero (Bienestar Social).
- José Manuel Domínguez Alcaide (Giahsa).
- Daniel Martínez Ruíz (Izquierda Unida).
- Manuel Nevado Barrero.
- Diego Navarro Fernández.

◆ **GRUPO 3.- Contaminación.**

Coordinador – Manuel Durán Hidalgo.

- Miguel Ángel Martín Domínguez (ASAJA-ARACENA).
- Silvia Durán Romero (PSOE y Teniente Alcalde Ayuntamiento Aracena).
- Issa Cárcamo.
- Daniel Martínez Ruíz (Izquierda Unida).

◆ **GRUPO 4.- Movilidad urbana y rural.**

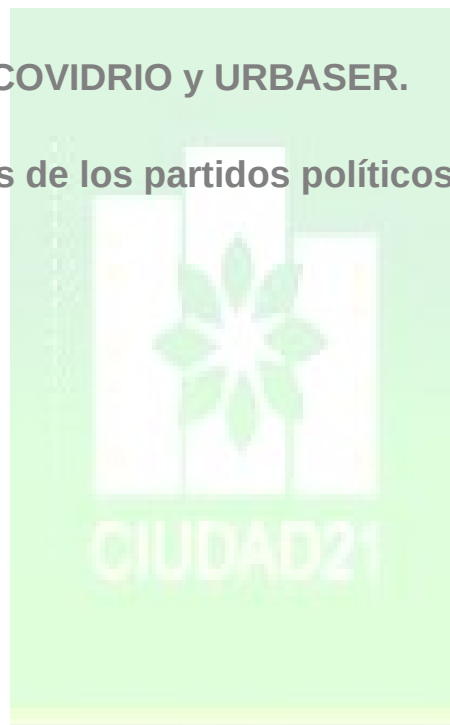
Coordinador – Israel Fernández Santos.

- Pepa Romero Arrayás (Cáritas Parroquial).
- Miguel Ángel Martín Domínguez (ASAJA-ARACENA).
- M^a Ángeles Domínguez Franco (Concejala de Medio Ambiente).
- Luis Carlos Romero Bomba (Casa de la Juventud).
- Antonia Rodríguez Romero de la Osa (F.O.E.).
- Daniel Martínez Ruíz (Izquierda Unida).
- María Rufino Durán (Doñana-Aracena-Aventura).
- Javier Prieto Moreno.

AGENTES.

- ◆ Área de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Aracena.
- ◆ Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.
- ◆ Asociaciones relacionadas con el Medio Ambiente:
 - Asociación Cicloturística “La Pasión de los Fuertes”
 - Asociación “COFIVAL”.
 - Asociación de mujeres “AJARA”. (Jabuguillos)
 - Asociación de mujeres “Sierra Marina”. (Valdezufre)
 - Asociación de mujeres “Los Molinos”. (Castañuelo)
 - Asociación “LA TIERRA”
 - Asociación “Las Tres Cabras”.
 - Asociación Cultural “ARTERIAL”.
 - “SIERRA EXTREME”.
 - Asociación “ROMANI”.
 - Asociación “Memoria e Historia de la Sierra”.
 - Asociación “EL PILAR”. (La Umbría)
 - Asociación “Sierra de Aracena”.
 - Asociación “M.A.S.A.”.
 - Asociación “ARCILASIS”.
 - Sociedad Micológica “AMANITA”.
 - Asociación de mujeres “CARACENA”.
- ◆ F.O.E. (Federación Onubense de Empresarios).
- ◆ Casa de la Juventud de Aracena.
- ◆ Área de Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Aracena.
- ◆ Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as.

- ◆ Centros Educativos: Guardería “La Jara” - Guardería “La Colmenita” - Centro de Educación Infantil “La Julianita” - Centro de Educación Primaria “José Nogales” - Instituto de Enseñanza Secundaria “San Blas”- Centro de Educación Permanente “Arcilasis”.
- ◆ Policía Local.
- ◆ Cáritas Parroquial y Cruz Roja.
- ◆ Medios de Comunicación.
- ◆ G.I.A.H.S.A., ECOVIDRIO y URBASER.
- ◆ Representantes de los partidos políticos del municipio.

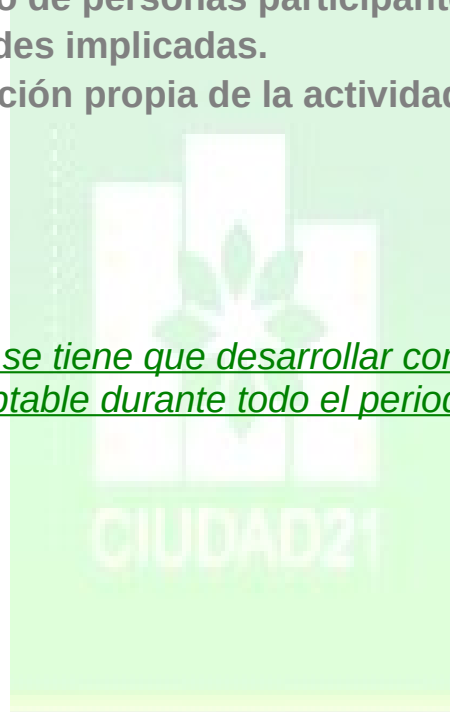


EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

El seguimiento del Plan ha de ser permanente a través de la recogida sistemática y continuada de datos de las actuaciones realizadas, contemplando los siguientes indicadores:

- ◆ Descripción de la actividad.
- ◆ Número de personas participantes.
- ◆ Entidades implicadas.
- ◆ Evaluación propia de la actividad.

El Plan de Acción se tiene que desarrollar como un instrumento vivo, flexible y adaptable durante todo el periodo de vigencia.



- Anexo -

ITINERARIO REALIZADO POR "AGENDA 21 LOCAL" EN ARACENA PARA LLEGAR AL PLAN DE ACCIÓN.

- ◆ **Febrero/2008** - Adhesión de Aracena al Programa CIUDAD 21.
- ◆ **11/Marzo/2008** - El Ayuntamiento de Aracena firmó el convenio con la Diputación Provincial de Huelva para llevar a cabo la iniciativa de desarrollar la "AGENDA 21 LOCAL" de Aracena.



- ◆ **Noviembre/2010** – El Ayuntamiento adjudica la elaboración del "PLAN DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE" y el "DIAGNÓSTICO AMBIENTAL" de Aracena a la empresa EQMConsulting.

- ◆ **Marzo/2011** – Se redacta un primer borrador del Reglamento del “Foro Ciudadano”, y se realiza una 1ª convocatoria para la constitución del mismo.
Dada la poca participación en esta 1ª convocatoria se realiza una 2ª convocatoria.
- ◆ **13/Junio/2011** – Revisión final del “PLAN SOCIAL DE ENERGÍA SOSTENIBLE”.
- ◆ **De Diciembre/2010 a Febrero/2012** – La empresa EQMConsulting elabora el DIAGNÓSTICO AMBIENTAL del municipio de Aracena, realizándose en Febrero de 2012 las últimas correcciones propuestas.
- ◆ **15/Julio/2011** - Se realiza una 2ª convocatoria para la constitución del Foro Ciudadano, convocando a 54 entidades locales y al resto de la ciudadanía. Se constituye el Foro bajo el nombre de “CONSEJO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”. Además en esta reunión se presenta el programa “CIUDAD 21” y el DIAGNÓSTICO AMBIENTAL, aprobándose éste último, pero con correcciones, abriéndose un periodo para la presentación de las mismas por los componentes del Foro.
- ◆ **23/Septiembre/2011** - Se realiza la 2ª reunión del Consejo de Sostenibilidad Ambiental (Foro), donde se presentan las correcciones propuestas al Diagnóstico Ambiental y se aprueba la estructura organizativa del Consejo, la cual queda recogida en el Reglamento definitivo del Foro.
- ◆ Además se propone el Reglamento del Foro (borrador de Marzo de 2011), sobre el que habrá que trabajar, para lo cual se organiza un grupo de trabajo que elaborará el Reglamento definitivo.

- ◆ **Marzo 2012** - 3ª reunión del Consejo de Sostenibilidad (1ª del 2012), en la que se afrontan los siguientes puntos:
 - ◆ Presentación del DIAGNÓSTICO AMBIENTAL definitivo.
 - ◆ Aprobación del Reglamento definitivo del Foro Medioambiental de Participación Ciudadana.
 - ◆ Se constituye un Grupo Motor (o Comisión Permanente).
 - ◆ Se elabora la Hoja de Ruta que queda prevista como sigue:

<u>MOMENTO</u>	<u>PROCESO</u>	<u>PRODUCTO</u>
Definición del Punto de Partida (MARZO 2012)	“DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL”	Elaboración del informe de partida consensuado
Constitución del GRUPO MOTOR (MARZO 2012)	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores básicos. -Elaboración de estrategias de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo Motor - Cohesión del Grupo Motor
Elaboración del PLAN DE ACCIÓN (MAR. 2012 - NOV. 2013)	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de problemas (Mar-May). - Priorización compartida de Problemas (Jun-Jul). - Identificación de Agentes Sectoriales: creación de grupos de trabajo (Agosto). - Consenso en el análisis (Sept-Nov). - Programa de articulación de recursos (Financiación). 	PLAN LOCAL DE ACCIÓN 2014 - 2015
Aplicación del PLAN (A partir de Enero de 2014)	Desarrollo del PLAN DE ACCIÓN	Actuaciones planificadas
Evaluación (2015)	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del Proceso, durante todo el periodo. - Evaluación de resultados: (4º trimestre 2015). 	Informes de Evaluación

- ◆ **Abril 2012** – 1ª reunión del Grupo Motor, donde se planifica la realización de una encuesta medioambiental, para identificar los problemas relacionados con el medio ambiente del municipio.

- ◆ **Abril-Junio 2012** – Elaboración de las encuestas.

- ◆ **Junio-Octubre 2012** – Distribución de las encuestas, y recogida de los resultados.

- ◆ **Septiembre 2012** - 2ª reunión del Grupo Motor en la que se organizan y analizan los resultados de las encuestas. Además en esta reunión se prepara una propuesta de organización de los grupos de trabajo para buscar propuestas de soluciones a los problemas planteados en las distintas áreas con los trabajos realizados hasta el momento (diagnóstico, encuestas,...).

- ◆ **Octubre 2012** - 4ª reunión del Consejo de Sostenibilidad (2ª de 2012), en la que se presentan los resultados de las encuestas realizadas y se analizan los resultados. Además se presenta la propuesta para los grupos de trabajo realizada por el Grupo Motor, constituyéndose los mismos y definiéndose sus cometidos. Además se estipula un plazo para que los/as ciudadanos/as se apunten a los citados grupos antes de realizar la 1ª reunión de los mismos.

- ◆ **Diciembre de 2012 y Enero de 2013** – Se convocan las reuniones de los grupos de trabajo, con muy poca participación ciudadana en algunos de ellos. En esta reunión, cada grupo analiza y plantea soluciones a los problemas localizados en las distintas áreas, soluciones que más tarde habrá que priorizar e incluir en un Plan de Acción Medioambiental.

- ◆ **Marzo 2013** – 3ª reunión del Grupo Motor donde se organizan y analizan las propuestas presentadas por los Grupos de Trabajo.
- ◆ **Marzo-Abril 2013** – Preparación de documentación para la próxima reunión del Foro, donde se presentarán las propuestas de solución a los problemas detectados para su análisis, priorización e inclusión en un “PLAN DE ACCIÓN DE MEDIO AMBIENTE”.
- ◆ **Marzo-Abril 2013** – Preparación de documentación para la próxima reunión del Foro, donde se presentarán las propuestas de solución a los problemas detectados para su análisis, priorización e inclusión en un plan de Acción.
- ◆ **Abril-Noviembre 2013** – Elaboración “PLAN DE ACCIÓN DE MEDIO AMBIENTE”.
- ◆ **Marzo 2014** – 5ª reunión del Consejo de Sostenibilidad (1ª de 2014), en la que se presenta el borrador del Plan de Acción de Medio Ambiente y se realizan diversas aportaciones y correcciones por parte de los invitados para modificar dicho plan.
- ◆ **Diciembre 2014** – Tras incluir al plan de acción las aportaciones propuestas en la reunión del Consejo de Sostenibilidad de marzo de 2014, se concede a los invitados y miembros del foro un último periodo de alegaciones.
- ◆ **Enero 2015** – 6ª reunión del Consejo de Sostenibilidad (1ª de 2015), en la que se aprueba definitivamente el Plan de Acción de Medio Ambiente y se informa a los presentes de los puntos del plan en ejecución..